



CENTRO EDUCATIVO HORMIGUITA LABORIOSA  
Aprobado según resolución N° 3016,  
NIT 33237593-4 DANE 370110001381  
Dirección cra 11 # 5 -13 Buenavista –Sucre

### **ACTA N° 030**

FECHA: Julio- 16-2020

ASUNTO: ajustes del manual de convivencia por pandemia COVID-19.

ASISTENTES: Comité de convivencia escolar

ORDEN DEL DIA:

Saludo de bienvenida por parte de la directora.

Oración.

Llamado a lista y verificación del quórum.

Funciones

Revisión del manual de convivencia escolar

Proposiciones, recomendaciones y varios.

Cierre.

#### **DESARROLLO:**

Siendo las 3: 30 de la tarde del día del día 6 de abril de 2020, se reunió el comité de convivencia escolar del Centro Educativo Hormiguita Laboriosa de manera virtual acto seguido la directora les da la bienvenida a todos los integrantes del comité de convivencia, a su vez encomienda este día al señor.

Se hace llamado a lista por parte de la secretaria. Después de la verificación del quórum se prosigue a la de las funciones del comité de convivencia escolar.

La directora da las orientaciones para hacer modificación al manual de convivencia escolar teniendo en cuenta la situación de emergencia sanitaria que está viviendo el mundo por causa de la pandemia, y siguiendo directrices de la SED y del Ministerio de Educación Nacional, el cual ha

orientado a las secretarías de educación y por su intermedio a los directivos docentes y docentes para que realicen los procesos de planeación, ajustes y flexibilización curricular correspondientes y de esta forma se garantice el aprendizaje de los estudiantes para cada grado y nivel educativo - preescolar, básica y media-, en las áreas y asignaturas establecidas en la Ley 115 de 1994. Que de acuerdo con el seguimiento que realiza el Ministerio de Educación Nacional a los establecimientos educativos, la adecuación a la modalidad de trabajo académico en casa se debe prestar mediante la combinación de herramientas de apoyo pedagógico.

La presidenta del comité de convivencia escolar plantea como propósito, el incentivar el buen trato en toda la comunidad educativa, buscando siempre dar solución a las situaciones de convivencia que puedan deteriorar las relaciones interpersonales en nuestra comunidad Educativa. Todo ello con el propósito de salvaguardar la dignidad de toda persona, y de entablar durante el tiempo de aislamiento social las acciones que promuevan la responsabilidad y sana convivencia.

Los ajustes se hicieron con la participación del comité de convivencias, teniendo en cuenta las directrices emanadas por el MEN, al final todos aprobaron por unanimidad. La directora agradece por la asistencia y da por terminada la reunión siendo, las 6:45 pm.

#### **MIEMBROS DEL COMITÉ DE CONVIVENCIA ESCOLAR DEL CENTRO EDUCATIVO HORMIGUITA LABORIOSA.**

Milagro González Vergara  
Directora.

Jaqueline Rodríguez  
Padre de familia.

Eliana Margarita Dávila Martínez  
Coordinador de convivencia jornada de la tarde.

Mercedes Vega Cruz  
Padre de familia.

José Antonio Arrieta Amell  
Docente.

Carlos Amell B  
Rep. Sector productivo.

María Carla Amell Carpio  
Coordinador de convivencia jornada de la mañana.

Pbro. Giovanni Navarro  
Orientador.

María Angélica Naranjo Jiménez  
Rep. Egresados.

Taliana Paola Solá Arrieta  
Personero estudiantil.

Siad Salvador Serpa Naguid  
Consejo estudiantil.

---

MILAGRO GONZALEZ VERGARA  
DIRECTORA